CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
27 MAYO 2025
RECIBIDO 9:30 AM
Firma: Hora:

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 17392

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 20 de junio de 2025, **el distrito San José de Ticllas, de la provincia Huamanga, región Ayacucho**, cumple su **septuagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,635 habitantes.

Que, el **20 de junio de 1955**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Arturo Odria Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito San José de Ticllas**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 12365,** cuyo artículo 1º dice: "créase el distrito de San José de Ticllas, en la provincia de Huamanga, del departamento de Ayacucho, que tendrá por capital el pueblo de Ticllas"; limites por el norte, con el distrito de Santiago de Pischa y provincia de Angaraes; por el sur, limita el distrito de Socos; por el este, limita con el distrito de Pacaycasa y Jesús Nazareno; y por el oeste, limita con el distrito de Santiago de Pischa y Vinchos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San José de Ticllas, provincia de Huamanga, región Ayacucho,** por su **LXX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE** al señor Tito López Mantilla, alcalde del **distrito de San José de Ticllas, provincia de Huamanga, región Ayacucho**, para que extienda el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el distrito de **San José de Ticllas**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento